



Oficio MFR/R14/123/2023

Asunto: Se da respuesta

Guadalajara; Jalisco a 13 de febrero del 2023

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

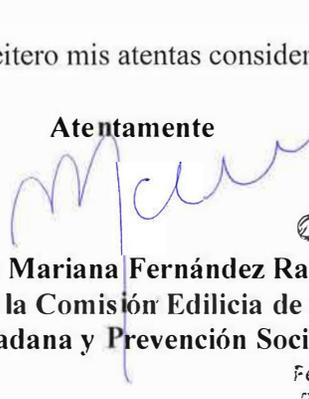
Presente

Por este conducto tengo a bien dirigirme a usted en respuesta de su correo electrónico, donde nos solicita remitir el oficio de la sesión correspondiente al mes de enero de 2023.

Por lo anterior, de conformidad con los artículos 3.2 fracción I, inciso b), 31 y 32, fracciones III y VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se informa que en lo tocante a la información solicitada, se le hace de su conocimiento que la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, no se tuvo a bien realizar en el mes de enero, ya que se tiene aún pendiente la remisión de información del dictamen a desahogar en dicha sesión; reiterando además que la información pendiente aún de ser enviada es de gran interés para el desarrollo de la misma.

Sin otro particular al momento, le reitero mis atentas consideraciones.

Atentamente



Gobierno de
Guadalajara

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad
Ciudadana y Prevención Social

Mariana
Fernández Ramírez
Regidora MORENA